

Dec. No. 376-11 que designa al señor José Antonio Bobadilla Martínez, Asistente Especial del Presidente de la República, Coordinador del Centro de Gestión de la Presidencia. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 376-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor José Antonio Bobadilla Martínez, queda designado Asistente Especial del Presidente, Coordinador del Centro de Gestión de la Presidencia, en sustitución del señor Juan Francisco Santamaría (fallecido).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 377-11 que nombra al señor Gonzalo Brionex Castillo, miembro de la Comisión Hípica Nacional. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 377-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Gonzalo Brionex Castillo, queda designado miembro de la Comisión Hípica Nacional.